



Instituto de Estudios Judiciales



PODER JUDICIAL

Poder Judicial del Estado de Puebla

Oficio No: IEJ/AD/370/2019

Asunto: Reembolso de viáticos

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y solicito gire sus apreciables instrucciones para que se realice transferencia bancaria al Mtro. Antonio Silva Oropeza, por concepto de reembolso de traslado, por la cantidad de \$4,300.00 (Cuatro mil trescientos pesos 00/100mn), por ser catedrático en la "ESPECIALIDAD EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN", con el modulo denominado "MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL", los días 23, 30 de mayo, 6, 13, 20 y 27 de junio de 2019, con sede en el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla. Con base en el contrato TSJEP/IEJ/099/2019.

No omito mencionar que se hace la aclaración de las facturas con las fechas a las que corresponden, la factura AC1-23300 corresponde al día 23 de mayo, la factura AC1-23672 al día 30 de mayo, factura AC1-23803 al 6 de junio, factura AWP-75462 al 13 de junio y la factura W1962 corresponde al día 20 de junio del año en curso; ya que fueron facturadas con fechas posteriores a la prestación del servicio.

Sin otro particular por el momento, le anticipo mi agradecimiento.

TENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
 H. Puebla de Zaragoza 10 de julio de 2019.



[Handwritten signature]

MGDA. MARIA BELINDA AGUILAR DIAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA



C.c.p Marc



IEJ: San Miguel 637, Bugambillas 3ra Secc,
 72580 Puebla, Pue
 Tel: (222) 243 1570